



**CLAUDIA SHEINBAUM:
DISMINUIREMOS PRIVILEGIOS**

El Plan B recortará 4 mil mdp a estados

**LOS EJES DE LA NUEVA PROPUESTA
incluirán poner topes al presupuesto
de los Congresos locales y reducir
el número de los regidores en los
municipios, adelantó la Presidenta**

**LOS EJES DE LA NUEVA PROPUESTA
incluirán poner topes al presupuesto
de los Congresos locales y reducir
el número de los regidores en los
municipios, adelantó la Presidenta**

POR XIMENA MEJÍA Y LETICIA
ROBLES DE LA ROSA

Uno de los pilares del Plan B de reforma electoral es disminuir el gasto en los Congresos locales y los municipios con el fin de redirigir esos recursos a otras necesidades, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum.

Al presentar su nueva propuesta, que enviará al Congreso el lunes, la jefa del Ejecutivo detalló que se buscará reducir el número de regidores en los ayuntamientos, así como fortalecer las consultas públicas para incluir temas electorales, como el presupuesto a los partidos.

En su conferencia matutina, puntualizó que se podrían obtener ahorros por cuatro mil millones de pesos. "¿En qué consiste el Plan B? Disminuir los privilegios que persisten en los congresos locales", señaló.

Reiteró que el rechazo en la Cámara de Diputados a su propuesta de reforma, a la que se opusieron PT y PVEM, no es una derrota. Sobre los

congresos, expuso que, por ejemplo, en Baja California el costo por cada legislador es de 34.8 millones de pesos.

Indicó que el Plan B incluye reformas constitucionales, no sólo a leyes secundarias.

Por separado, Ricardo Monreal, líder de los diputados de Morena, abundó que el Plan B mueve la fecha de la revocación de mandato y de la elección judicial de 2027, así como reduce salarios de los consejeros del INE.

Ayer, el PT y sectores del Verde adelantaron su rechazo al Plan B que pretende someter temas electorales a consulta popular. "Si todo es en la ruta de consulta, pues ¿para qué te sirven entonces los parlamentos?", cuestionó Reginaldo Sandoval, líder de los diputados del PT.

Legisladores federales del Verde consultados por **Excelsior** adelantaron que tampoco están de acuerdo con ese tema ni con la disminución de espacios en ayuntamientos y congresos estatales, así como recortes al INE.

PRIMERA | PÁGINAS 2 Y 4



Foto: Especial

Claudia Sheinbaum adelantó que el lunes enviará su nueva iniciativa.


PREVEN AHORRO DE 4 MIL MDP

El Plan B estará listo el lunes: Sheinbaum

LA NUEVA PROPUESTA PRESIDENCIAL buscará reducir el gasto en estados y municipios, cambiar la fecha de la revocación de mandato y fortalecer la consulta popular

POR XIMENA MEJÍA
lzet.mejia@gmm.com.mx

Tras no avalarse su reforma electoral en la Cámara de Diputados, la Presidenta presentó los lineamientos del Plan B, que consiste en reducción al gasto de congresos locales, municipios, la reducción de regidores, la consulta popular de presupuestos destinados a los partidos y que la revocación de mandato sea en el tercer o cuarto año.

En su conferencia matutina, la jefa del Ejecutivo federal puntualizó que se podrían obtener 4 mil millones de pesos para los municipios y los estados del país.

"Yo me comprometí, aquí iba a enviar una reforma que tuviera que ver con lo que pedía la gente. Y yo cumplí. Primero. Y segundo, pues es muy importante ver quién votó porque disminuían los privilegios", agregó. "¿En qué consiste el Plan B? Disminuir los privilegios que persisten en los Congresos locales. Disminuir los privilegios que persisten en municipios. Fortalecer la consulta popular".

La mandataria sostuvo que la negativa de los legisladores de oposición, de legisladores de Morena y de la misma alianza (PT y Verde Ecologista) en el Congreso de la Unión no es una derrota, pues afirmó que se siente satisfecha y que la gente vio quién votó en contra para mantener sus privilegios.

"El que no se haya aprobado no es una derrota. No es una derrota. Yo estoy muy satisfecha. Todo lo contrario. La gente sabe que uno no está dispuesto a negociar todo", afirmó.

La jefa del Ejecutivo federal explicó que entre las propuestas está poner un tope máximo a los presupuestos de los Congresos locales. La presidenta Claudia Sheinbaum expuso que muchos legisladores representan altos costos; puso el ejemplo de Baja California, donde cada uno de los 25 legisladores cuesta 34.8 millones de pesos; en Colima, el costo por legislador es 5.1 millones de pesos; en Morelos es de 31.8 millones de pesos, y en Campeche, 6.1 millones.

EJES



Disminuir privilegios en Congresos locales y municipios.



Establecer un tope de recursos para congresos locales y ayuntamientos.



Fortalecer la consulta popular.

La mandataria cuestionó que haya legisladores que ganan más que otros. En el caso de los regidores, reprochó que haya tantos y algunos con salarios excesivos por los bonos que reciben. Señaló que en alguna época los regidores eran cuotas y el país no los necesitaba.

"Nuestra propuesta es poner un tope máximo a lo que deben destinarse de los presupuestos a los Congresos locales y que esos recursos se destinen para atender necesidades en entidades y municipios", agregó. "No puede haber excesos. El Plan B tiene que

ver con seguir disminuyendo los privilegios".

Adelantó que el Plan B de la reforma electoral será enviado el próximo lunes al Congreso, y en caso de no ser aprobado "no pasa nada, porque ella ya cumplió con su mandato con el pueblo".

"El que no se haya aprobado no es una derrota, yo estoy muy satisfecha. Todo lo contrario, la gente sabe que uno no está dispuesto a negociar todo", sostuvo.

La titular del Poder Ejecutivo fue consultada si la nueva propuesta será una reforma constitucional, a lo que afirmó que sí incluye cambios a la Carta Magna. También señaló que el tope de financiamiento podría abarcar a los diputados federales.

"Pues es lo que se va a presentar el lunes, están todavía evaluando de aquí al domingo. Lo mismo para la fecha para la apertura de opciones de la revocación de mandato es constitucional", puntualizó.

REVOCACIÓN

El Plan B de reforma electoral de la Presidenta propone que el ejercicio de revocación de mandato sea en el tercer o cuarto año.

La jefa del Ejecutivo federal propondrá al

Congreso dicha modificación, ya que hasta ahora se mantiene hasta el cuarto año.

"No se aprobó lo de ayer porque no le preguntamos a la gente. Entonces que se permitan, en la consulta popular, algunos temas electorales y en su momento que se le pregunte a la gente, que la gente decida. Eso es la democracia. La otra, que la revocación de mandato pueda ser en el tercero o en el cuarto año; en este momento, es sólo en el cuarto año", agregó.

CRITICA A ALIADOS

La Presidenta señaló que los diputados federales de Morena que votaron en contra de la reforma electoral no tienen convicción.

Sheinbaum cuestionó si los parlamentarios realmente representan al pueblo de México.

"Los diputados son libres, aquí nadie pide que lo que dice la Presidenta se repita. Se hacen las cosas por convicción, quien no votó, pues no tiene esa convicción. Y ya pues, en todo caso, Morena tomará sus decisiones hacia adelante, ¿verdad? Pero no se nos puede olvidar que nosotros no llegamos aquí impuestos por nadie, sino por el pueblo", señaló.